Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVI

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 9 de julio de 1993

Número 7

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

C. DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION, DEL ESTADO DE MEXICO

PRESENTE:

Los que suscribimos, Licenciado José Goñi Díaz y Roberto Mendoza Nava, hacemos de su conocimiento.

El primero, que es Notario Público Número Cuatro del distrito judicial de Chalco, Estado de México, con residencia en el municipio de Ixtapaluca

El segundo, que es Notario Público Número Dos de! mísmo distrito y con residencia en el municipio de Chalco.

Ambos, que por medio del presente ocurso celebramos CONVENIO DE SUPLENCIA RECIPROCA, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 y 24 de la Ley Orgánica del Notariado del Estado de México, en vigor. Por lo anterior solicitamos a usted que tenga a bien girar instrucciones a efecto de que se de cumplimiento a lo señalado en les artículos 26 de la citada Ley y 123 de su reglamento.

Sin otro particular, reiteramos a usted las muestras de nuestra consideración más distinguida.

Chalco, Estado de México, a 21 de junio de 1993.

LIC. JOSE GONI DIAZ, Rúbrica.

NGTARIO PUBLICO No. 4.

Av. Cuauhtémoe No. 50

Santa Bárbara, Ixtapaluca, Edo de Méx

LIC. RGBERTO MENLOZA NAVA. Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO No. 2

Celle de Benito Juárez No. 9

Salitrera, Chalco, Edo. de Méx

Tomo CLVI Toluca de Lerdo, Méx., viernes 9 de julia de 1993 No. 7

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO de Suplencia recíproca que celebran los Licenciados José Goñl Díaz y Roberto Mendoza Nava, Notarios Públicos Número 4 y 2 respectivamente del Distrito Judicial de Chalco, Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 474-A1, 471-A1, 472-A1, 476-A1, 475-A1, 473-A1, 2876, 2875, 2884, 2879, 2877, 2883, 2887, 2878, 2879, 2885, 2874, 2885, 2868, 2871, y 477-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2889, 2880, 2882, 2872, 2886, 2879, 2873, y 2869.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm, 1053/93-1,

SEÑORA: LETICIA HERNANDEZ DE PAZ

El Ciudadano Juez Tercero de lo Familiar de este distrito judicial de Tialnepantia, Méx., determinó emplazarlo por edictos al juicio que en su contra ticne instaurado el señor FiGUEROA BELLO GONZALO y cuyas prestaciones son: A).—La disolución del vínculo matrimonial que nos une. B).—La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre nuestra menor, Erika Edith Figueroa Hernández. C) —La disolución y liquidación de la sociedad conyugal. D).—El pago de pastos y costas que el presente juicio origine. Por ello deberá presentarse dentro del término de treinta días siguientes en que surta sus efectos la última publicación por si, por apoderado o gestor que pueda representarlo a contestar la demanda formulada en su centra, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles fijese copia del edicto en lugar visible de este tribunal por todo el tiempo del emplazamiento.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la GA-ETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que editen en esta Ciudad —Se expiden los presentes en el juzgado tercero familiar de Tlalnepantia, Estado de México, a los 25 días del mes de junio de 1993.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Rafaci Reyes Favela: -Rúbrica

474-A1,-9, 21 julio y 2 agosto,

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RAFAEL DAVILA NIEVES

NIEVES CRUZ GRAJEDA, en el expediente 830/93, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno No. 31, manzana 6, colonia México segunda sección de esta Ciucad, mismo que mide y linda; al norte; 25,00 m con lote 30, 29 y fracción del lote 28; al sur: 25 00 m con lote 32; al oriente: 8.05 m con lote 25; al poniente: 8.05 m con calle Rafael Deigado, con superficie total de: 201,00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del código de procedimientos civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de truinta dias, contados a parcir del siguiente al en que surta efectes la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si passado este término, no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asímismo prevéngasele para que señale domicilio en esta Ciudad, para ofr y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientes Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de echo en ocho días en la GACETA DEL GOBLERNO de la Ciudad de Toluca y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 15 días del mes de jumo de 1993.—Doy fe.—Ei C. Segundo Secretario de Acuer los del Juzgado Quinto Civil, P.D. htarin López Gordilo.—Rúbrica.

471-A1.--9, 21 julio y 2 agosto

JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C. JOSE PAZ MENDEZ MELO

C.C. ISABEL, PUDENTE Y MELITOS todos de apellidos MENDEZ GARCIA, en expediente marcado con el número 425/93, que se tramita en este juzgado, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto de terreno número 1, manzana 223 de la colonia Aurora, de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene una superficie de: 152,80 m2., y con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con la calle de Mañanitas; al sur: 17.05 m con lote 2; al oriente: 8,95 m con calle 27; al poniente: 9,00 m con cale Capiro; y el loño de terreno número 27, manzana 223, de la colonia Aurora de esta Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene una superficie de: 152,80 m2., y con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con calle mañanitas; al sur: 17.05 m con lote 28; al orient: 8,95 m con calle Espiga y al poniente: 9,00 m con lote 1; Ignorándose su domicilio se le emplaza pura que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este cdicto comparezca por sí, por apoderado o por gester que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece, el presente se seguirá en su rebeldía previniéndolo para que señale el domicilio deutro de esta Ciudad para oír notificaciones, aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del código de procudimientos civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de oubo en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 21 días d.1 mes de mayo de 1993.—Doy f2.—El C Primer Secretario de Acuerdos, Lie. Miguel Baotista Nava.—Rúbrica.

472-A1,--9, 21 julie y 2 ago.de.

JUZGADO 80. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TRAINEPANTRA-ECATEPEC

EDICTO

FRANCISCO GUTBURREZ BARRAGAN, promueve diligincias de jurisdicción voluntaria, score información ad-perpetuam, en el expediente número 1021/90/30, respecto del inmueble denominado "Ticcameo", ubicado en lote 17 en la calle antes pri-vada de Morelos y actualmente Muriano Abasolo número 228, en la Colonia Santa Clara, pertenchente a este municipio de Ecatepec de Morcios, Es ado de México, mismo que tiene una superficie total de: 186,76 m2. (ClieNTO OCHENTA Y SEIS METROS CUADAADOS CON SETLATA Y SEIS CENTIMETROS),
con las siguientes m.d.d.s y caliodancias; al norte: 7,30 m con
calle Mariano Abasolo, al sur: 7,19 m con Isidro Mercado Castro,
al oriente: 76,70 m con lette 18, al projectes 25,75 m con lette al oriente: 26.20 m con lote 18, al poniente: 25,35 m con lote

C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces con intervalos de tres dies en cada una de ellas en el periodico oficial "GACETA DEL GOBLERNO", que se editan en la Giudad de Toluca, Mex., así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.

—Ecatepec de Morelos, Méx., a 22 de junio de 1993.—C. Tercer Secretario, Lic. Víctor Manuel Díaz Pérez.—Rúbrica. 476-A1 -9, 14 y 19 julio.

JUZGADO 16. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

EMPLAZAMIENTO.

SRA. MA, OTHJA CAMPOS AREVALO

La señora BERNARDA RUBIO DE MALDONADO, le demanda bajo el expediente número 2298/92-2 juicio ordinario civil, el otorgamiento formal de contrato de compra-venta ante el vii, el otorgamiento tormat de contrato de compra-venta ante el notario público respecto de la casa habitación y terreno en él construida ubicado en la calle de Noria número 30, lote 33, manzana NANII, colonia Jardínes de la Hacienda, municipio de Cuausitlán Izcalli, Méx., y toda vez que se desconoce su domicilio se la emplaza por edictos haciendole saber que debe presentarse dentre del tiempo de trainte due consultar a portir del circo dentre del tiempo de trainte due consultar a portir del circo dentre del tiempo de trainte due consultar a portir del circo. tarse dentro del término de treinta días con ados a partir del siguiente, al en que sarta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal una copia integra de la resolución por tedo el tiempo del empiazamiento, si pasado este término no comparcee por si, por apoderado o gestor que pueda re-presentarlos se seguirá el juicio en rebeldia haciendose las alte-riores notificaciones en términos del artículo 195 del código de procedimientes civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en les perifdico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en la entidad, se expide a los 17 días de junio de 1993.—Doy fe—La C. Segunda Secretaria de Acuerdos, P.D. Victoria Isabei Hernández Navarro,—Rúbrica. 475-A1.—9, 21 junio y 2 agosto.

PUZGADO 46. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MICAELA MARTINEZ AGUIRRE

ELEODORO DE LA CRUZ TOLENTINO, en el expediente marcado con el número 426/93, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 24 de la manzana 278 del fraccionamiento Autora de esta Ciudad, que tiene las siguientes modidas y colindotecias; al norte: 17.80 m con lote 23; al sur: 17.80 m con calle corrido del norte; al oriente: 9.00 m con calle Méxica dindate al projente: 9.15 m con lote 12 que tiene reconstruire. co l'indo; al poniente: 9,15 m con lote 12, que tiene una super-ficie total de: 161,53 m2. Ignorándose su domicillo se le emplaza para que dentro del término de treinta dies siguientes al en que

surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo el juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previnitendole para que senate domicilio dentro de esta Ciudad, para ofr notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal se la parte de carácter personal se la parte de la carácter personal se la parte de carácter personal se la parte de l las de carácter personal se le harán en términos del articulo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaria de este juzgado las copias simples de traslado para que

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad de Todad.—Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 2 de junio de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

473-A1,-9, 21 julio y 2 agosto.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

ACTOR: JESUS YANEZ GUADARRAMA,

Exp. Núm. 674/1993, promueve juicio ordinario civil (divorcio necesario) en contra de MARIA MARIANA MORALES GAR-DUNO, el C. juez con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente, ordena emplazar a la demandeda por medio de edictos que contenrán una relación sucinta de la demanda, haciéndole saber que debe de presentarse dentro del termino de treinta días contados a partir del día siguiente en que surte efectos le publicación, se fijerá además en la puerta del jjuzgado una copia integra de la resolución por todo el tiempo del emplazmicato si posado este términa no comparece por si, o por apoderado se seguirá el jaicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por medio de los estrados del jurgado quedando a disposación do la demandada copia simple de la demanda debidamente seguirán de porte de la consecuencia de contra de llada y cotejada en la secretaría de este juzgado, para que la recoja cuano lo desee.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro puribilico de mayor circulación que se editan en To-luca, México, Tenango del Vatte, México, a 5 de julio de mil noveciantos noventa y tres.—C. Secretario del Juzgado, Lie, Cie-lia Aguilar M.—Rébrica. 2876.—9, 21 julio y 2 agosto

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

En el expediente marcado con el número 274/93, relativo al juicio ordinario civil sobre asucapión, promevido por PAULINO SANCHEZ GUTTERREZ en contra de PROPULSORA DE VALLE DE BRAVO, S.A., el C. juez del conocimiento dictó un auto de fecho treinta de junio del año en corso, en el cual ordena: con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles contrata despara y la corta de mandade por registro de la contrata de procedimientos Civiles contrata despara y la corta de mandade por registro de la corta fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, correse traslado y emplecces a la parte demondeda por medio de edictos que se publicación per tres veces de ceño en echo dias en la GACETA DEL GODDERNO que se edita en Tolica, así como en el pridefico de major circulación, hacióndole saber que dentro del término de tariera d'us signitutes a la última publicación de este edicio deberá de comparacer a juicio por sí, por apederado que pueda representada, previnidadele para que señale domicilio en esta ciudad, y en cora de no bacerlo se la barán las unerteres perficientes sun las de carácter personal por medio de lista y Boletín Judicial, ésto con fundamento en el artículo 185 y 195 del Código Adjetivo de la Materia, en la intergencia de que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la secretaría de este juzgado, por tento fíjere una cepia fategra de este preveído por todo el finej e del emplazamiento y explusse los edictos correspondientes «Valle de Bravo, México, a seis de julio de mil novecientos noventa y tro.—Doy fo.—C Secretario de Acuerdos, Licenciada Laura Sacese Lagarreta.—Rábrica.

2075.—9, 21 julio y 2 agosto que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la

JUZGADO 60. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

En el expediente número 1359/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ALBERTO CABRERA TOLEDO en contra de JAVIER PUIG LAZO, promovió en este Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Tialrepantla con residencia en Ecatepeo de Morelos, México, se dictó un auto que a la letra dice: Ecatepec de Morelos, Estado de Mé-xico, a treinta de junio de mil novecientos noventa y tres, se señalan las trece horas del cia quince de julio del año en ourso, para que tenga augar la segunda almoneda de remate en el presente jui-cio, respecto de la camioneta marca Nissan Ichi Van, color azul con una franja blanca alrededor y toldo blanco, con glacas de cir-ulación NCIJ941, con número de serie 1JGC120-00-822-032012, con número de motor KA 24001912, modelo 1991, sirviendo como precio para la venta la cantidad de (diecinueve mil ochocientos nuevos pesos 00/100 M.N.), que resulta de la deducción del 10% del precio de avalúo, por le que publiquese por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOB)ERNO de este Estado y en la puerta de este juzgado, por lo que se convoca postores.

Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los cinco días del mes de julio de mil novecientos noventa y tres.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Cristina Cruz García,-Rúbrica,

2884.—9. 12 v 13 jelio

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

BDICTO

SAMUEL GATEÑO MATARASSO,

MARIA DEL CARMEN MUÑOZ DE LEAL, en el expediente número 889/93 que se tramita en este juzgado, le demanda en la via ordinaria civil la usucapión el lote de terreno marcado con el número 6, de la manzana 62, de la colonia Ampliación General José Vicente Villada Super 43 en esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.15 m con lote 5; al sur: 17.15 m con lote 7; al oriente: 9.00 m con lote 31; al poniente: 9.00 m con calle Ermita, teniendo una superficio total de 154.35 metros cuadrados, Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del térmi-no de treinta días contados a partir de la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se seguirá en rebeldia, quedando en la secretaría del juzgado las cepias de traslado, y se lo previene para que señale demicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ceho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edicta en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyoth, México, a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdes, Lie Lucio Zenón Celín.—Rúbrica, 2879—9, 21 julio y 2 agosto

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

MANUELA PANTOJA LOPEZ, en el expediente marcado con el número 393/93, que se tramita en este H. juzgado, le de-manda en la vía ordinaria civil sobre usucapión del lote de terrena número 40, de la manzana "O", de la colonia Loma Bonita de este ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 39; al sur: 20.00 m con calle 15 de Septiembre: al oriente: 10,50 m con lote 20; al peniente: 10,50 m con calle Pipila; con una superficie de 210.00 metros cuadrados. Ignorándose su domícilio, se lo emplaza para que comparerca por sí, e por epoderado o por gestor que pueda representario dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, y se le apercihe que de no hacerlo el

julcio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 185, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publiqueso tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en un periótizo de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticcho días del mes de junio de mil novecientos noventa y tres.--Doy fe --Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marisela Carreón Castro, - Rúbrica.

2877.--9, 21 julio y 2 agosto

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILLAR DISTRITO DE TOLUCA

BDICTO

C. ALEJANDRO CASTAÑEDA PAYAN

En los autos del expediente número 332/93, relativo al juicio de ordinario civil, promovido por LETICIA GUADALUPE MIRAN-DA MEDINA en contra del señor ALEJANDRO CASTAÑEDA l'AYAN, quién demanda la disolución del vínculo matrimonial en PAYAN, quien demanda la disolución del vinculo materinomal en base a las causales de divorció previstas por la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente. La C. Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Toluca, México, ordeno: que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles se emplace al demandado señor ALEJANDO CASTASTEDA DAVAN por medio de edictos quo se puede DRO CASTANEDA PAYAN por medio de edictos que se publiquen por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GA-CETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación, para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surtan sus efeceos la última publicación comparezcan a este juzgado por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibiéndola que de no comparecer dentro del término concedido se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndola que de no comparecer dentro del término concedido se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndola del proceso de la concedido se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndola de la concedido se seguirá el juicio en su rebeldía. dole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la Materia, por todo el tiempo del emplazamiento para los efectos legales conducentes.—Toluca, México, a uno de julio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Lie. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.

2883.—9, 21 julio y 2 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

BULCTO

Expediente Núm. 567/93

C FRACCIONADORA CAMPESTRE AVICOLA LOS OLIVOS A TRAVEZ DE SU REPRESENTANTE LEGAL.

FRANCISCO GREGORIO MEDINA MARTINEZ, ante este Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, le demanda la usucapión, respecto del lote de terreno número 26, de la manzana 3, del Fraciconamiento Los Olivos, municipio de Chimalhuccán, Edo, de Méx., y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 18.21 m con lote 27; al sur: en 18.21 m finda con lote 25; al oriente: 7.00 m finda con lote 15; y al poniente: en 7.00 m linda con calle Alame, con una superfície aproximada de 127.47 m2, el ciudadano juez dio entrada a la demanda y como el actor ignera su domicilio se ordenó emplazarlo por medio de edictos, para que en el término de treinta días contados al siguiente el de la última publicación comparezcan a este juzgado a dar contestación a la demanda por sí, por apoderado o por ges-tor que pueda representarla, apercibido que en caso de no comparecer el juicio se seguirá en su rebeldía, y se le harán las ulto-riores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal invocado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Méxice se expiden en Texcoco, a los veintidos días del mes de junio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secreta-tio de Acuerdos, Lie. Javier Fragoso Mortínez.—Rúbrica.

2887,~ 9, 21 jelie y 2 agesta

JUZGADO 20. CIVII. DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO B D I C T O S

Expediente Núm, 1302/93 Segunda Secretaría

RUBEN ORTIZ DAVILA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado A la Vuelta, ubicado en el poblado de la Purificación Tepetitla, perteneciente a este municipio y distrito indicial de Texecco, México, cuyas medidas y colindancias sem al norte: 20,00 m con Francisco Torres Gómez; al sur: 1920 m coa barranca; al oriente: 10,00 m con barranca; al poniente: en una parte 7,00 m y linda con Antonia Aguirre Torres y en otra parte 5,00 m y linda con cammo particular, teniende una superfície total apreximada de 185,30 metros cuadrados.

Publiquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DFL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Teluca, México.—Texeoco, México, a veintitres de jumo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos Lie. Miguel Paníagun Zúñiga.—Rúbrica, 2878.—9, 23 julio y 6 agosto

Expediente Núm. 1346/93

Segunda Scoretaría

CERAFIN AGUSTIN GONZALEZ CHAVFZ, promueve en la vía de jurisdicción vehintaria, diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado San Francisco, ubicado en el poblado de los Reyes San Salvador, municipio y distrito judicial de Textoco. Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 51.60 m con calle Francisco I. Madero; al sur: 61.00 m con Ramón González, al oriente: 12,80 m con un quiebre de 910 metros cuadrados con República del Salvador; al poniente: 17,40 m con José Equierdo Carrillo, con superficie de 1,105.40 metros cuadrados.

Pubíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México.—Texocoo, Fatado de México, a veirtinueve de junio de mil novecientos noverta y tres.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lie. Miguel Peniagua Zuniga.—Rabrica.

2878 -9, 23 julio y 6 agosto

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

MARGARITO FRANCO ZENDEJAS.

VIRGINIA GARCIA RANGEL, en el expediente número 390/93, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terteno uámero 48, de la manzana 60, de la colonia Amphación General 1686 Vicente Villada Super 43 de esta ciadad, cuyas medidas y colondancias son al norte: 17.15 m con lote 47; al sur: 17.15 m con lote 49; al oriente 9,00 m con calle Mixeaco; al portente: 9,00 m con lote 23; con una superfície total de 154.35 metros cuatrados lencrándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta dos contados a partir del siguiente as en que serre efectos la última publicación de este edicto, previniendelo señale domicilio en esta ciudad para ofi notificaciones, apercibido que de no hacerlo se le tendrá contestada en centido negativo, siguiéndose el judio en 90 rebeldía, debiendo hacerle las subsequentes notificaciones por estrados. Dado el presente en Ciudad Nezahualcópot!, México, a los vilnificeho días del mes de junio de mil novecientos noventa y tres.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se cdita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado, -Doy fa.--Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisch, Carreón Castro.-- Rubrica.

2879.—9, 21 julio y 2 ago to

JUZGADO 26. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

MARIA ROSARIO NAVARRETE MEJIA, a promovido ante este H juzgado bajo el número 507/93, diligencias de jurisdicción voluntaria subre información ad perpetuam, respecto del inmueble ubicado en el barrio de San Bartolo, en el pueblo de San Antonio Tultifilia. Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.05 m2 y colinda con privada sin nombre; al sur: 9.15 m2 y celinda con Giunercindo Reyes; al oriente: 25.00 m2 y colinda con Eva del Moral Sánchez; al poniente: 25.00 m2 y colinda con Margarita Olvera Neri; con una superficie total de: 227.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de la persona que so crea con mejer derecho comparezon a este tribunal a deducirlo, se expiden a los veintifico días del mes de junio de mil novecientes neventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Celestina Otdaz Borranco.—Rúbrica.

2885.--9, 14 y 19 julio

EVA DEL MORAL SANCHEZ, a promovido ante este H. juzgado, bajo el número 954/93, diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad perpetuam, respecto de un terreno ubicado en el barrio de Sen Battolo, en el pueblo de San Antonio, pertence ente al municipio de Tultillán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.05 m2 y colinda con privada sin nombre; al sur: 9.15 m2 y colinda con Gumercindo Reyes C: al exiente 25 00 m2 y colinda con Alejandro Ríos Juárez; al poniente: 25 00 m2 y colinda con Alejandro Ríos Juárez; teniendo una superficie total de 227 50 m2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de la persona que se crea con mejor derecho compareza a este tribunal a deducirlo, se expiden a los veinticinco de junio de mil novecientos neventa y tres.— Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Alejando Velázquez Contrens.— Rúbrica.

2885 —9, 14 y 19 julio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICIO

MA. DEL ROCIO NUNEZ REYES, en el expediente número 316/93, promueve información de dominio, respecto de un inmaeble ubicado en la carretera el Manguito sin número, Fraccionamiento El Coporito, Valir de Brave. México, que mide y linda: al norte: 10.00 m y linda con corretera el Manguito; al sur: 16,00 m y linda con Petra Almazán Viuda de Castillo; al eriente: 12.00 m y linda con Petra Almazán Viuda de Castillo; al poniente: 12.00 m y linda con Samuel Reyes; con una superficie aproximada de: 120.00 metros cuadrados.

El C. juez del conocimiento dio entrada a la presente solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódices GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la entidad, para que petsonas que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Valle de Bravo, México, veintitres de junio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe, —C. Secretario de Acuerdos, Lirenciada Laura Salero Legureta.—Rúbrica.

2374. 9, 14 y 19 julio

JUZGADO 10. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

GUADALUPE MEJIA VILLALOBOS, promuevo en el expediente número 953/93, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio sin nombre, ubicado en el barrio de San Bartolo, San Antonio, municipio de Tultitlán, Estado de México, que mide y linda: al norte: 12.00 m con privada; al sur: 12.00 m con Gumercindo Reyes C.; al criente: 25.00 m con Salomón Fragoso D.; al poniente: 25.00 m con Eva del Moral Sánchez; con superficio de 300.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación de esta ciudad para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de ley, se expide a los veinticuatro días del mes de junio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaria, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

2885.—9, 14 y 19 julio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 921/93, ANGELINA QUINTERO MARTINEZ, promueexp. 92/93, ANGELINA QUINTERO MARTINEZ, promue-ve diligencias de información ad perpetuam, respecto terreno sin denominación especial, tbicado en la población de San Martín Xico Nuevo, que mide y linda: norte: 50.00 m con Benito Gonzá-lez; sur: 50.00 m con Juan Rosales Martínez; oriente: 1.50 m con calle Independencia; y poniente: 7.50 m con Fidencio Ramírez; superficie total de 375.00 m2.

Publiquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periodico de mayor circulación en la enti-dad. Dado en Chalco, México, a veinticinco de junio de mil novecientos noventa y tres. Doy fe. El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Pablo Sánchez Velázquez.--Rúbrica,

2868.—9, 14 y 19 julio

JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

TIBURCIO URIBE MORALES, promueve en el expediente marcado con el número 1023/93, relativo al juicio diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble ubicado en la colonia Centro, perteneciente al municipio de Cuautitlán, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 12.75 m y colinda con calle Zaragoza; al sur: 10.76 m y colinda con el Sr. Rafael Rodríguez; al poniente: 5.5 m ,50 m, 18.25 m, 4.05 m y 23.00 m y colinda con línea quebrada con Inmobiliaria Bancomer; al oriente; 46.20 m y colinda con el Sr. Juan Flores; teniendo una superficie de 586.70 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIFRNO del Estado y otro de mayor circulación en esta ciudad, se expide en Cuautilán, México, a los dos días del mes de julio de mil novecientos noventa y tres.-C. Primer Sceretarie, P.D. Clescina Ordaz Batranco.-Rúbrica.

2871.—9, 14 y 19 julio

JUZGADO 10. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

J. JESUS LOZANO GARCIA, promueve en el expediente número 965/93, diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre información de dominio, respecto de un predio deneminado "El Chalito", ubicado en San Lorenzo Río Tenco, municipio de Cuantitla Izcalli, Estado de México, que mide y linda; al norte: 23 70 m con Elías Castro y Encarnación Flores, al sur: 23.70 m con con Elías Castro y Encarnación Flores, al sur: 23.70 m con con elías castro y encarnación flores al crienta. camino público, al oriente: 66,50 m con Ramón Llamas y Héctor Ramírez, al poniente: 68.10 m con Pedro Flores, con superficie de: 1,574,8 m2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación de esta Ciudad, para que comparezcan a demayor circulación de esta Ciudad, para que comparezcan a ueducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley.—Se expide a los 24 días del mes de junio de 1993.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaria, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica.

477-A1.—9, 14 y 19 julio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 7846/93, ISRAEL TORRES RIVERA, promueve inma-EXP. 7840/93, ISRAEL TORRES RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Independencia, Calixtlahuaca, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.20 m con Sr. Reyes Vázquez; sur: 11.20 m con Benjamín Albarrán; oriente: 23.00 m con Vicente Trujillo; poniente: 23.00 m con Gabino Montes de Oca; superficie aproximada de: 257.6 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promocion y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de ma-yor atroulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.
Toluca, México, a 6 de julio de 1993.—C. Regostrador, Lic. María
Isabel Lónez Robles.—Rúbrica.

2889.—9, 14 y 19 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 6019/93, C. GUADALUTE EVANGELISTA HERNAN-DEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 24. San Pedro Totoltepec, Toluca, México, mide y linda: al norte: 25.45 m con Maximiliano Vargas; al sur: 25.90 m con Sebastián Flores; al oriente: 9.61 m con Antonio Evangelista Hernández; al poniente: 9.41 m con calle Hidalgo,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se cran con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tolaca, México, a 8 de julio de 1993 .- El C. Registrador, C. Lic. 2880,---9, 14 y 19 julio Ma, Isabel López Robles,-Rúbrica.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRIFO DE FOLUCA

EDICTO

Exp. 7894/93, ARCADIO ARANDA CORTINA, promueve inmatriculación administrativa, sebre el inmueble ubicado en Bo. de Jesús 10. Sec. San Pablo Autegan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.50 m con Armando Aranda Cortina; sur: 10.60 m con C. Independencia No, 132; oriente: 19.60 m con C. María Aranda Martínez; poniente: 20.05 m con Pablo Aranda Martínez; superficie aproximada de: 209.10 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezzan a deducirio.—
Toluca, México a 6 de juho de 1993.—C. Registrador, Lic. Maria Isabel López Robles.—Rúbrica.

2882.—9, 14 y 19 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 7767/93, CESAR COBOS QUIROS, ROBERTO DU'TI-LLI PALMER promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Cacalomacán, San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 78.38 m con Guadalupe Miranda; sur 28.52 m con Eufemio Romero, 24.72 m con Epifanio Espinoza 77.56 m con David Espinoza; oriente 112.70 m cn Priciliano Hernández, Epifanio Espinoza, Martha Rosales, Rafael Mañón, Luís Barrientos. 77.12 m con Priciliano Hernández; poniente: 74.20 m con Hermínio Romero, 114.80 m con Eudoxio Romero. Cosme Romero, Vicente Miranda; superficie eproximada de: 14777.88 metres cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparencan a deducirlo.—Toluca, México, a 1 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 2872.—9, 14 y 19 julio

Exp. 7666/93, CESAR COBOS QUIROS, ROBERTO H. DU'-TILLI PALMER, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicade en camino a Cacalomacán s/n., San Buenaventura, município de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 19 34 m cen Pricifiano Hernández; sur: 3.00 m con David Espinoza; sur oriente: 32.00 m con cambio Cacalomacán; peniente: 27 60 m con Judith; superficie aproximada de: 313.40 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y colonó su publicación en GACETA DEL (10B) ERNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndora saber a quienes se crean con derecho comparez en a deducirlo ... Teluca. México a 1 de julio de 1993.—C. Registrador, Lie. Matio Isabel López Robles -Rúbrica 2872.—9, 14 y 19 julio

Exp. 7668/93, PASCUAL PFREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Mextepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y lindar norte: 9.79 m con calle Independencia; sur: 9.79 m con Celia Sánchez Vda de Aguliar; oriente: 24.53 m con Isaco Rabio; peniente: 24.53 m con Jacinto Gamboa; superficie aproximada, de: 240-14 metros cuadrados.

LI C registrador dio entrada a la promocion y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBLERMO y periódica de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciendose saber a quiene, se crean con derecho comporezcan a deducirlo—Toluco, México, a 1 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López R.Met. Rúbrica. 2872, -9, 14 y 19 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE VALLE DE BRAVO B D I C T O

Exp. 672/93, MAURA REBOLLAR CABRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón Vivero, municipio de Santo Tomás de los Plátanos, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 26,00 m linda con Ascneión Máximo Mendoza; sur: 2700 m linda con el Sr. Juan de Paz Ramírez; oriente: 22.00 m linda con el Sr. Juan de la Paz Díaz; poniente: 22.00 m linda con el Sr. José Maya Velázquez; superficie aproximada de: 583.00 metros cuadrados.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó si publicación en GACETA DEL GORIERNO y periodico de ma vor circulación, por tres veres de tres en tres dias, haciéndose sa bas a oniones se organ con detecho, comparezcan a deducirio Valle de Bravo, México, a 4 de junio de 1993.—C. Registrador, Lie, Ignacio González Castiñeda.—Rúbrica. 2886.—9, 14 y 19 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O S

Exp. 8991/92, RAFAEL VELAQUEZ CASTILLO, promucve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Go la Luz. Santiago Cuautlalpan, município de Tepotzotlán, distrito de Cuautilán, mide y linda: norte: 50.00 colinda con Jesús Yamil González Ayala; sur: 50.00 colinda con Amalia González de Mercado; oriente: 12.00 colinda con cemino vecinal; poniente: 12.00 colinda con Exequiel Velázquez; superficie aproximada de: 600.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promución y ordenó si publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dies, históridose sa ber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Cuautilán, México, a 3 de junio de 1993—C. Registrador, Lie. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2886.—9, 14 y 19 julio

Exp. 9206/92, BENITO ORTEGA TERRAZAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Galcana sin número, barrio Tlacateco, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautilán, México, mide y lunda: norte: 36.30 m colinda con Gustavo Martínez Badillo; sur: 33.73 m colinda con Agustin Olmes; criente: 11,60 m celinda con Juana López; poniente: 10.40 m colinda con calle Galcana; superficie aproximada de: 368.96 metros cuadrados.

El C, registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, hatiendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo — Cuantilán, México, a 3 de junio de 1993.—C. Registrador, Lie. Jesús Córdova Galvez.—Rúbrica. 2886.—9, 14 y 19 julio

Exp. 12053/92, JOSEFINA BARRON FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo, de Acolco, municipio de Teoleyucán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 10 m con camino al pueblo de Coyotepec; sur: 10 m con Félix Barrón Valencia; oriente: 20 m con Félix Barrón Valencia; pomente: 20 m con Félipe Barrón Valencia; superficie aproximada de: 200 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó so publicación en GACETA DEL GOBIERRO y penódico de mayor circulación, por tros veces do tres en tres dias, haciendose sator a quienes se cran con derecho, comparezcan a deductrio Teologueán, México, a 3 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálver. - Rúbrica. 2886.—9, 14 y 19 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1179/93, MARIA ELENA GRAJALES PEREYRA, promueve innatriculación administrativa, sobre el innueble ubi-cudo en paraje denominado "La Puerta", sobre el camino real a Jalmolonga, municipio de Malinaleo, distrito de Tenancingo, Méx., mido y linda; norte: 36,40 m con José Gil Juárez Escotza, sur: 36,90 m Agustín Hernández García, oriente: 22,00 m ca-mino real a Jalmolonga, y al poniente: 23,00 m Juan Treaya-

Superficie aproximada de: 825.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó si publicación en GACETA DEL GUBJERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres co tres dias, haciendose sa per a quienes se crean con derecho, comparezoan a deducirlo.— Tenmanage, Mexico, a 6 ac juno de 1950,—El C. Registrador, Lic. José Luis vázques dei Poze.—Rúbrica. 2370.—9, 14 y 19 julio.

Exp. 1177/93, ANABELIA MANCIO PEREZ, promueve in-matricanación administrativa, sobre el innueble ubicado en pro-longación de la call. Galcana S/N, Santa María Oriente, municipio Malimalee, distrito Tenancingo, Méx, mide y linda; nerto: 2 licea: 22,00 m calle Galcana, 15,00 m Juna Vargas; sur: 37.00 m Rend Mancio Pérez, oriente: 54,00 m Rend Mancio Pérez, oriente: 54,00 m Rend Mancio Pérez, poniente: 2 lineas: 19,00 m Agustín Castro Suáre:, 15,00 m Juan Varges.

Superficie aproximada de: 1,033.00 m2.

El C. registrador die entrada a la promoción y omieno se publicación en GACETA DUL GOBIERANO y por odro de mayor encastrana, por mes veces de tres en tres días, haciéndose saber a capares se crean con derecho, comperezean a deducirlo,— Tenancingo, México, a 5 de julio de 1990,—El C. Registrador, Lia 30-6 luis Vázquez des Pozo,—Rúbrica. 2870.--9, 11 y 10 julio.

Exp. 1170/93, EDGAR ENRIQUE MONDRAGON CAMA-GHO, promueve immatriculación administrativa, sobre el immue-ble ubicudo en términos de San Miguel Tecomatián, municipio y distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 12.10 m con callejón S/N, sur: 15.80 m con el fromón municipal, oriente: 29.20 m frontón municipal, poniente: 27.00 m calle Progreso.

Superficie aproximada de: 392,00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno se publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de maper circulación, por tres veces de tros en tres días, hacióndose sa les a quienes se crean con gerecho, comparerent a deduction-Tenancingo, México, a 2 de julio de 1930, ell C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo,—Rábrica 2870.—9, 14 y 19 infle.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

REFER

Exp. 157/93, LIC. ARMANDO LOTEZ CRUZ, promu ve in-matriculación administrativa, sobre un terreno y cara, ubicados en el barrio del camino nacional, perteneciente al municipio y distrito de Sultopos, Estado de Mex., los cuales nide y lindan: EL TERRENO: al norte: 36.00 m con Alfonso Lopez Moralis, al sur: 83.00 m con carretera Sulteper-Toluca, al oriente: 180.00 m con arroyo y Simón Ríos, al poniente: 107.00 m con Ramiro López Cruz y Miguel Ortega, LA CASA: al norte: 62.00 m con carretera Toluca-Sultepec, al sur: 74.00 m con servidumbre de paso y Amador López Alonso, al oriente: 24.00 m con servidumbre de paso, al poniente: 43.00 m con Francisco Muñoz Carbajal y Ramiro López Cruz.

Superficie aproximada del terreno: 9,430,75 m2. Superficie aproximada de la casa: 2,278.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIFICNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, ha éndicse saber a quienes se crean con derecho comparezcan a dedacarlo. Sultepec, México, a 5 de julio de 1993. El C. Registredor, habilitado por empedimento del titular de este distrito, Lie. Francisco Javier Campuzano López,-Rúbrica.

2873.-9, 14 y 10 julice

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

BOLCTOS

Expediente 431/93, ROBERTO ORTEGA LECHUGA, en representación de su menor hijo LAURO ORTEGA GONZALEZ. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., en Santa Cruz Chinahuapan, municipio de Santa Ma-ría Atarasquille, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 100.00 m con Porfirio Tovar: al suc: 100.00 m con Guadalupe Rojas; al criente: 59.00 m con Ex Vía Peralta; al poniente: 60.60 m con María Morales y Florentina Trochi; con una superficie de 00-59-50 Hectáreas.

El C. registrador dio entrado a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOMERNO y periódica de mayor circulación, por tres vocas de tres en tres dies hadiadose saber a quienes se crean con derecho, compacción a deducirlo a Lerma, México, a 5 de julo de 1993.—C. Registrador, Lie. Ma. Guadalupe Zepeda Agallar.—Rúbrica. 2869.—9, 14 y 19 julio

Expediente 841/93, GREGORIA PASILLAS GONZALEZ, promueve immatriculación administrativa, sobre el immedia ubicado en calle Hacienda San Nicolás lote 31, manzana 206, Fraccionamiente Santa Elena, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 15 m linda con lote 30; al sur: 15 00 m con lote 32, al oriente: 8.00 m con Hacienda San Nicolás; al poniente: 8.00 m con lote 39; con una superficie de 120.00 metros cuadrados metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publica lon en GACETA DEL GOBLEZNO y periódico de mayes circulación, por tres vac s de tres en tres días, haciendose suder a quienes se creza con de cho camparezon a deducirlo.— Lerma, México, a 5 de julio de 1993.—C. Registredor, Lie. Ma. Guadalupe Zepeda Agrilor.—Rúbica. 2369.—9, 14 y 19 julio

Exp. 154/92, C. JOSE ANTONIO DE LA CRUZ JUAREZ, promueve inmetriculación administrativa, sobre el inmueble ubi-cado en la calle de Santos Degollado No. 127 Col. El Jilguero, Sta. Ma. Atarasquillo, municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda: norte: 15.80 m con Felipe de la Cruz González; sur: 18.15 m con Amenio Colín; oriente: 630 m con calle Santos Degolicdo; peniente: 5.30 m con Felipe de la Cruz González.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó sa publicación en GACETA DEL GOBIERNO y gariódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, hacióndose saber a quienes se crean con derecho, compare con a diducir'a -Lerma, México, a 1 do junio de 1993. C. Registrador, Lie. Ma. Guadaluge Zepeda Aguilar.—Rébrira. 2886.—9, 14 x 10 julio Exp. 1091/92, C. FELIPE CHAVEZ MENDOZA, promucve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Galcana s/n., Col. Calvario Sta. Ma. Atarasquillo, municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 7.40 m colinda con Agustín Neri Vázquez; sur: 6.40 m con calle Galcana, 4.65 m con depósito de agua; oriente: 23.80 m con la entrada del Sr. Agustín Neri Vázquez; poniente: 21.40 m con Víctor Manuel Rodríguez, 485 m con depósito de agua.

Suporficie aproximada de: 202.78 m2.

Exp. 1089/92, C. ALBERTO ORTA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Lerma No. 216 barrio San Isidro de San Mateo Atenco, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 36.00 m con Margarita Segura Alcántara: sur: 28.60 m con Av. Lerma; oriente: 18.00 m con Severiana Alcántara; poniente: 15.60 m con Martha Ramírez, 15.00 m con Honorina González.

Superficie aproximada: 774,00 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor creulación, por tres voces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezean a deducirlo. Lerma México, a 1 de junio de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Agullar.—Rúbrica. 2886 - 9 14 y 19 julio

Exp. 1185/92, C JOSE JUAN GARCIA MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Chabacano Santa Ma. Atarasquillo, municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 45.30 m con Concepción de León Vda, de García; sur: 41.30 m colinda con Joel Martínez, 15.00 m con Enedina Arias; oriente: 28,50 m con Alejandro Pérez, Adolfo Pérez; poniente: 16,20 m con calle Chabacano.

Superficio aproximada de: 703.00 m2.

El C registrador dio catrada a la promoción y ordenó si judiaración en GACLTA DEL GOBIERNO y periodico de mayos circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciendose sa ser a quienes se crean con derecho, comparezon a deducirlo Lerma, Móxico, a i de junio de 1993.—C. Registrador, Lie Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica. 2856—2, 14 y 9 julio

Exp. 1103/92, C. 3CSE ARANA ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Simón Rolivar No. 56, Santa Ma, Atarasquillo, Lerma, Méx., mide y linda; norte: 130/70 m con Armando Arana y 5,00 m con privada; sur: 104.00 m con Río San Mateo Atarasquillo, 32,70 m con Joo. Arana: oriente: 25.00 m con calle Simón Bolívar, 19.00 m con Joel Arana Tovar; poniente: 41.00 m con Amada Arana Rojas.

Superfiele aproximade de: 490.00 m2,

El C. replanador for entrada a la promoción y ordenó sa publicación en GACEGA DER GOBIERNO y periodico de nasymetriculación, por 16s vezos de 11ca en tros días, haciendose vaster a quiene, o mora com deciden, comercio can e deducirlo. Lerma México, a 1 de junio de 1993.—C. Registrador, Lie Ma. Guadaluge Zogeda Aguitar.—Rúbrico. 2834—9, 14 y 19 ocho

Exp. 1366/91, C. RODOLFO CERPA RAMEREZ, promuevo matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Santa Ma. Atarasquillo, Lerma, Méx., mide y linda; norte: 37.60 m con Diego Tiburcio; sur: 48,86 m con calle Mora; oriente: 15.90 m con Raquel Viliavicencio Duarte; poniente: 19,00 m con prolongación calle Vicente Guerrero.

Et C, registrador dio entrada a la promoción y ordono se publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mo yor circulación, por tres veres de tres en tres días, haciendese saber a quienes se crean con detecho, comparezent a dedicario de Lerma, México, a I de junio de 1993.—C. Registrador, Lie, Ma. Guadalupe Zepeda Aguitar.—Rúbrico. 1836.—9, 14 y 19 julio

Exp. 1164/92, C. JOSE LUIS FUENTES FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la carretera México-Tohica de Lorma, Méxi., municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 24.60 m con Roberto Ulloa; sur: 31,40 m colinda con Braulio Alvarez Hernández; oriente: 13.20 m con calle sin nombre; poniente: 14,80 m con carretera México-Toluca. Superficie aproximada: 392.00 m2.

El C. trajistrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparencem a deducirlo Lerma, México, a 1 de junio de 1993. C. Registrador, Lie, Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica. 1886. 9, 14 y 19 julio

Exp. 155/92, C. FELIPE DE LA CRUZ GONZALEZ, promueve inmetriculación administrativa, sobre el inmueble ubrado en calle Santos Degollado No. 127-B, Col. Jilguero Santa Ma, Atarasquillo, municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda; nerte: 5.45 m con Sergio de la Cruz Castillo; sur: 4.50 m con Antonio Colín; oriente: 16.45 m con Antonio de la Cruz y Filimón de la Cruz; poniente: 17.70 m con Saturnino González.

Superficie aproximada de: 96.44 m2,

El C, registrador do sourada a la penties on y cadenó a publicación en GACETA DEC GGBIERNO y prátódico de mo-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendors sabet a quenos se crean con detecho, comparezcan a deducirlo—Lerma, México, a 1 de junio de 1993. C. Registrador, Lie, Mo. Guodalupe Zepeda Aguilar.—Rúbica. 2886—9, 14 y 19 julio

Exp. 1100/92, C. LUIS VILCHIS ORDONFZ, premieve immatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nicc'ás Bravo s/n., San Miguel Ameyalco, municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 22,30 m colinda con Eduardo Villasan y 14.60 m colinda con Raymundo Barranco; sur: 32.25 m colieda con calle Nicolás Bravo; oriente: 13.60 m colinda con Raymundo Barranco, 20,75 m con Zorco Flores; peniente: 37.60 m colinda con calle Zaragoza.

Superficie aproximada de: 1000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la premazión y crdeno su publicación en GACETA DEL GOBISTANO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose cober a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo Lerma, México, a 1 de junio de 1993.—C. Registrador, Lie, lata, Guadadupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica. 1986 - 9, 14 y 19 julio

Exp. 1156/92, C. ROMAN RODRIGUEZ VELAZQUEZ, promueve immatriculación administrativa, sobre el innueble ubicado en Emll'ano Zapata s/n., Lerma, municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y finda; norte: 10.00 m con calle Emiliano Zapata; suc: 10.00 m con Abraham Camacho Zabino; oriente: 20.00 m con Ai gel López Sabino; pomente: 20.00 m con Celso Cárdenas

Superficie aproximada de: 200,00 m2,

El Coregis rader dio entrada a la promoción y ordené se publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor triculación, por tres veces de tres en tres dias, matemático sa terra exteria exteria exteria con derecho, comparerante a connecidad Lerma, México, a 1 de junio de 1993.—C. Registrador, Lie, Ma. Guadalogo Zepeda Aguillor.—Rúbrica. 2886.—9, 14 y 15 julio

Exp. 1129/92, C. SILVIA JUARFZ EAUTAZAR, promueve amatriculación administrativa, sobre el inmuchle ubicado en calle Dutengo en San Miguel Amoyalco, municipio de Lerma, distuito de Lerma, mide y linda; norte: 16.00 m colinda con Leonardo Baltezar; sur. 16.00 m colinda con Fausto Aguilar; oriente: 19.70 m colondo con Florentina Baltazar; poniente: 18.80 m colinda con Adrian Casado Solis.

Superficie aproximada de: 308.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordena o poblicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma entratación, por tras veces de tres en tres días, haciéndose ta los estas como comparezona a deducirlo—Lerna, Médico, a 1 de junio de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalune Zepeda Agalars—Rúbrica. 2886.—9, 14 y 19 julio

Exp. 1008/92, C. JUANA GUTTERREZ SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmachle ubicado en Morclos s/n., San Pedro Tultepec, nunicipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 45.00 m colinda con Refugio Flores Suárez com 45.00 m colinda con Zenaida Suárez Hernández; oriente: 280 m colinda con calle Morsles; poniente: 280 m colinda con Augusta Guttarrez.

Superficie aproximada de: 360.00 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó se publicación en GACETA DEL COBLERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciéndose sobre a ouienes se crean con derecho, comparezcan a dedocirlo.—Lerma. México, a 1 de junio de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalape Zepeda Aguitar.—Rúbrica. 2886.—9, 14 y 19 julio

manufacture of the common consequences are seen as a second consequence of the common second conseq

Exp. 1151/92, C. DOMINGA CEUZ BALTAZAR promueve immatriculación administrativa, sobre el immurble ubleado en paraje "Escluse Grande" camino que va a Atarasquillo San Miguel Amegaleo, município de Lerma, di trito de Lerma, mide y linda; norte: 59.70 m con propiedod de Guillerase Reyes Hernández; sur: 55.00 m colinda con turno de Juan Guilérrez; oriente: 15.15 m con terrano de Essas Grince; prodente: 15.15 m con propiedod de camino (que conduce a Atarasquillo.

Superficie apre virenda de: \$59 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DES GOBUERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Lerma, México, a I de junio de 1993.—C. Registrador, Lie, Ma. Guadelupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica. 2886.—9, 14 y 19 julio

Exp. 1111/92, C. JOEL ARANA ROVAR, promune inmatriculación administrativa, sobre el inmuchle ublcado en calle Simón Bolivar, Santa Ma. Atarasquillo, municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 32.70 m con José Arana Rojas, sur: 37.00 m con río, oriente: 24.00 m con calle Simón Bolívar, poniente: 19.00 m con José Arana Rojas.

Superficie aproximada de: 734,16 m2.

El C. registrador do entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GUBIFILNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con detecho, comparezena a deducirlo—Lerma, México, a I de junio de 1993.—C. Registrador, Lie Ma. Guadalune Zepeda Aguilar.—Rúbrica. 2836.—9, 14 y 19 julio

Exp. 1102/92, C. FLAVIO ARISTEO LEON GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez No. 29, esquina Aldama, San Miguel Ameyalco, municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 24.00 m colinda con Antonio García, sur: 17.00 m 5.70 m colinda con calle Aldama y Agustín de la Cruz, oriente: 51.00 m colinda con calle Juárez, poniente: 15.70 m colinda con Primitivo y Rafael Schastián, 35.30 m colinda con Agustín de la Cruz.

Superficie aproximada de: 990,00 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódica de mayor circulación, por tres veces de tres en tres das, inscendese saber a quienes se crean con derecho, compareccan a diducirlo—Lorna, México, a 1 de junio de 1993.—C. Registrador, Lie, Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica. 2886.—9, 14 y 19 julio

Exp. 1194/92, C. MARIA BECERRIL APARICIO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Corregidora No. 3, San Miguel Ameyalco, musicipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y lieda; norte: 15.20 m colinda con calle Corregidora No. 3, sur: 15.20 m colinda con Angela Matína, oviente: 8,45 m colinda con Alfonso Herrera, poniente: 7,85 m colinda con José Luis Hernández.

Superficie aproximada de: 123.88 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBTERNO y periódico de mayos circulación, por tres v.ces de tres en tres días, inciéndose saber a quienes se crem con derecho, comparezcan a deducirlo—Lerma. México, a 1 de junio de 1993.—C. Registrador, Lie, Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica. 2886.—9, 14 y 19 julio

Exp. 1150/92, C. ANGID VILLANA GUTTIRREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en cerrada de Juánoz No. 16, San Migor' Aracyalco, municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 6.10 m colinda con Alvaro Villana, sur: 9.15 m colinda con Cerrada Juánez, oriente: 22.00 m colinda con Maximino Millar, poniente: 13.55 m colinda con Vicente Villana

Superficie aproximada de: 135,534 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó a publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma vor circulación, por tres veces de tres en tres días, baciéndase na bir a quienes se crean con detecho, comparazzan a deducirio - Lerma, México, a 1 de junio de 1993. C. Registrador, Lie, Ma. Guadalope Zepeda Aguilar.—Rúbeica. 2805.—9, 14 y 10 julio

Exp. 1154/92, C. CARLOS LEON VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hidalgo 38, San Miguel Ameyelco, municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 37,55 m colinda con Aristao León Vilchis, sur: 37,85 m colinda con Filiberto Allendo, oriente: 14,90 m colinda con Cándido Dávila, poniente: 16,07 m colinda con Av. Hidalgo.

Superficie aproximada de: 582.46 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres d.as, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—I cuma, México, a 1 de junio de 1993.—C. Registrador, Lie, Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica. 2886.—9, 14 y 19 julio

Exp. 1146/92, C. ALICIA ONELIA LEON GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo No. 19 San Miguel Ameyalco, municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 29.35 m colinda con Pedro Silverio, sur: 29.35 m colinda con Laura González, oriente: 15.00 m colinda con Av. Hidalgo, poniente: 15.70 m colinda con Anselmo Alvarez.

Superficie aproximada de: 450,52 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Lerma, México, a 1 de junio de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Guødalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica. 2886.—9, 14 y 19 julio

Exp. 1144/92, C. ARISTEO LEON VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hidalgo 42, San Miguel Ameyalco, municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 37,80 m colinda con calle Aidama, sur: 37.55 m colinda con Carlos León, oriente: 14,90 m colinda con Pedro Isidoro Cruz, poniente: 16,07 m colinda con Av. Hidalgo.

Superficie aproximada de: 583,13 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Lerma, México, a 1 de junio de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica. 2886.—9, 14 y 19 julio

Exp. 1153/92, C. MIGUEL NUÑEZ NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inoueble ubicado en Av-Juárez No. 28 y calle Morelos, San Miguel Ameyeloo, Lerma, Mex., mide y hoda; norte: dos facas d : 29,00 m, 5,60 m con calle Morelos y Andrés Allende, respectivamente, sur: 34.10 m con callejón y Josefa Flores, oriente: dos líneas mide: 1,85 m, 3,90 m con Andrés Allende y Josefa Flores, posiente: 3,195 m con Av. Juárez.

Con une superficie aproximada de: 511.33 m2

El C. registrador die entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con detacho, comparecean o deducirlo—Lerma, México, a 1 de junio de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrico. 2886.—9, 14 y 19 julio

Exp. 1126/92, C. GERMAN APARICIO FLORES, promueve inmatriculación administrativa sobre el immueble ubicado en el paraje denominado 'Cruz Blanca', San Miguel Ameralco, Lerma, Méx., mide y linda; norte: en tres líncas: 24 80 m, 5 00 m, 2,35 m con calle Morelos, Leopoldo Solano, sur: 24.10 y 2.60 m con campo mortuorio SMA, oriente: 56.00 m con Juan Blas: 34.16 m con Leopoldo Solano, poniente: 60.90 y 32.00 m con Adrián Cruz.

Superficie aproximada de: 2220,00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y o denó su publicación en GACETA DEL GOBLERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Lerma, México, a 1 de junio de 1993.—C. Registrador, Lie. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica. 2886.—9, 14 y 19 julio

Exp. 1196/92, C. FELIPE HERRERA GARCIA 7 ESTE-LA HERRERA G., promueve inmatriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en calle Mérida No. 32, distrito de Larma, mide y linda; norte: 12,50 m con Narciso Craz, sur: 12,50 m con Elías de la Cruz, oriente: 12,50 m con Faustino Hernández, poniente: 12,50 m con Margarita Herrera.

Superficie aproximada de: 312,50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su pablicación en GACETA DEL CODERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dies, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcon a deducirlo Lerma, México, a 1 de junio de 1993.—C. Registrador, Lie Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica. 2886.—9, 14 y 19 julio

Exp. 1157/92, C. EVA APARICIO DE REYES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmuchle ubicado en Río Ameyalco, Lerma, Méx., mide y linda; norte: 31 00 m con calle Río Ameyalco, sur: 32 40 m con María del Carraen Aparicio de Urbina, oriente: 38 92 m con la escuela 20 de Noviembre, poniente: 39,45 m con Felipe Gutiérrez.

Con una superficie aproximada de: 1170.83 m2.

Exp. 1160/92, C. MIGUEJ. APARICIO FRORUS. promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicada en Av. Juárez No. 24, San Miguel Ameyalco, Lerma, Méx., mide y linda; norte: 15.80 m y 14.60 m con Primitivo García y Francisco Cruz, sur: 15.80 y 14.60 m con Porfiria Hernández de Cruz, oriente: 15.45 m con Juan Cruz, poniente: 6.62 m y 4.60 m con calle Juárez y Primitivo García.

Superficie aproximada de: 409.944 m2.

El C. registrador dio entrada a la promocion y ordenó a publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma yor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciéndos sabor a quienes se eroan con derecho, comparezcan a deducirlo. Lerma, México, a 1 de junio de 1993.—C. Registrador, Lie. Ma. Guadalupe Zepeda Aguitar.—Rúbrica. 2886.—9, 14 v 19 julio

Exp. 1005/92, C. MARÍA DE LA LUZ A BARRANCO COMER, promu ve matriculación administrativa, sobre el immeble ubicado en el cerro mexicano de San Miguel Ameyako, Lerma, Mex, mide y linda; norte: 52.15 m con Lerenco Barranco Acosta, sur: 50.00 m con Marisol Barranco Cómes, omente: 55.00 m con Zarco, poniente: 41,50 m con Trinidad Gonzáles.

Con una suporficie aproximada de: 2464.00 m2.

EI C, registrador dio entrada a la promocion y ordeno se publicación in GACETA DEL GORIERNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose sabel com el como comparezcan a deducirlo.—

1.crma, México, a 1 de junio de 1993.—C. Registrador, Lie Ma. Guadaique Zepada Aguliar.—Rúbrica.

2886.—9, 14 y 19 julio

Exp. 1149/92, C. MARRISOL BARRINGO GOMEZ, promueye inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el paraje denominade El Cerrito Mexicano, San Miguel Ameyalco, Lerma, Méx., mide y finda; norte: 50,00 m con Ma, do la Luz Barranco, sur: 49.35 m con Lorenze Barranco A., oriente: 55,00 m con Zarco, poniente: 41,50 m con Trinidad González.

Con una superficie aproximada de: 2513.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GODIERNO y periódico de mayor entiturció, per tres veces de tres en tres dias, haciendose sa ter a quienas se crean con fercejo, comporezean a deducirio.—Lema, México, a 1 de junio de 1993.—C. Registrador, Lie, Ma. Guodelupe Zereda Aguifar.—Rúbrica. 2886.—9, 14 y 19 julio

END. 1143/92, C. VALENTIN MEDINA FLORES, promueve inmutriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Iluminada Iglesia Virja", San Miguel Ameyalco, L. ma, Méx., mide y linda; norocste: 56,50 m colinda con terreno de Alejandro G Suroeste: 36,60 m con terreno da Andrés Matías Dolores, oriente: un punto, poniente: 77,20 m con terreno de Porfirio Allendo.

Superficio apreximada de: 962,00 m2.

El C, registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACLTA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circultación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa testa quienes se cran con derecho, comparezcan a deducirlo,—Lerna, México a 1 de junio de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica. 2886.—9, 14 y 19 julio

Exp. 1119/92. C. MARIA SOCORRO CRUZ BALTAZAR, promueve matriculación administrativa, sobre el inmuchlo ubicado en paraje denominado "Encino Grande", en el camino que va a Ataraquillo de San Miguel Ameyalco, Lermo, mide y línda; norte: 65,60 m con Miguel Aparicio, sur: 64,90 m con Guilli rmo Reyes Hernández, oriente: 14,00 m con Fortunato Chávez Herreta, poniente: 19,35 m con camino que conduce a Atarasquillo.

Con una sapacificie oproximada de: 1088.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promocion y ordeno su publicación en GACETA DEL GOLDERNO y períodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose safect a grecios se crean con detecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 1 de junio de 1993.—C. Registrador, Lie Ma. Guadalupe Zepeda Agullar.—Rúbrica. 2886.—9, 14 y 19 julio

Exp. 1107/92, C. MARIA FELIX BALTAZAR VALERO, promueve immatriculación administrativa, sobre el immeble ubicado en Paraje La Ladera de San Miguel Ameyaleo, municipio de Lerma discrito de Lerma, mide y linda; norte: 105,50 m colinda con camino de la Barranca, sur: 100 00 m colinda con Apolinar Godínez y Martín de los Santos, oriente: 59.40 m colinda con Juveneio Vilchis, poniente: 50.00 m colinda con Félix Acosta y Martha Montoya.

Superficie aproximada de: 5617.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezean a deducirlo.—Lerma. México, a 1 de junio de 1993.—C. Registrador, Lie, Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica. 2886.—9, 14 y 19 julio

Exp. 1113/92, C. ISABEL. LEON MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa sobre el immueble ubicado en carretera Amomolulco, San Miguel Ameyalco, municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 21.01 m colinda con Juvancio Vilchis, sur: 24.00 m colinda con Carretera Amemolulco Ameyalco, oriente: 41.00 m colinda con Eusebio Gareia, posiente: 39.50 m colinda con vecino de San Mafeo Atorasquillo, Lerma, Méx.

Superficie aproximada de: 853.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, hasióndos saber a quienes se crean con derecho computationa a deducirlo. Lerma, México, a 1 de junio de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica. 2886.—9, 14 y 19 julio

Exp. 1108/92, C. VICENTE VILLAVICENCIO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Av. Morelos, San Miguel Ameyalce, municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y lioda; norte: 20,25 m colinda con culle Morelos, sur: 18,50 m colinda con Ricardo González, oriente: 84.00 m colinda con Raúl Herrera y Antonio García, poniente: 84.00 m colinda con Catalina Navarrete y Eduardo Menteya.

Superficie aproximada de: 1621,2 m2.

El C. registrador die entrada a la promosión y ordenó au publicación en GACETA DEL GOBLERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirio.—

Lerma, México, a 1 de junio de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma.

Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica. 2886.—9, 14 v 19 julio